

Apreciados compañeros y compañeras,

La diputada responsable y la coordinadora de la Comisión de extranjería, Carmen Valenzuela y Pepi Gutiérrez, respectivamente, se reunieron ayer día 20 de febrero con el Director General de Migraciones, Sr. Carlos Mora.

En la referida reunión, por parte de la Comisión de Extranjería se realizó un repaso sobre la situación actual en la práctica diaria en materia de extranjería con la finalidad de superar los obstáculos existentes.

El Sr. Carlos Mora nos trasladó la voluntad de trabajar en la elaboración de un nuevo Reglamento de la ley de extranjería, en la que se contará con la participación de los agentes sociales, otras Administraciones, así como los colegios profesionales. Hasta la publicación de este nuevo reglamento, se elaborarán instrucciones con la finalidad de clarificar y homogeneizar las actuaciones de las diferentes oficinas de extranjería. Dichas instrucciones serán publicadas en el BOE.

Entre los propósitos del reciente Director de Migraciones, Sr. Carlos Mora, se encuentran reducir los plazos de resolución de los expedientes de extranjería y mejorar los canales de comunicación con las oficinas de extranjería.

Agradecemos al Sr. Carlos Mora su disponibilidad y la receptividad manifestada.

Comisión de Extranjería, 21 de febrero de 2024